UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2016 "ADQUISICIÒN DE ÚTILES DE OFICINA", ID Nº 302.332,*** se estimó la suma total de (Gs. 31.500.000) GUARANIES TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL en el PAC; de los cuales, Gs. 16.500.000 corresponden al rubro 330-30-001, y Gs. 15.000.000 al rubro 340-30-001.

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista, contando con la presencia de algunos oferentes, si bien se presentaron tres ofertas, no todos cotizaron todos los ítems, se realiza la adjudicación considerando la urgencia de contar con los útiles.

Los precios totales mínimos y máximos de las ofertas según constan en el Acta de Apertura se detallan a continuación:

OFERENTE	*Monto mínimo*	*Monto máximo*
El Faro Industrial & Comercial S.R.L.	Gs. 11.076.055	Gs. 22.152.110
Supermercado Canguro S.A.	Gs. 4.635.000	Gs. 9.270.000
Compugraf Informática S.R.L.	Gs. 8.294.244	Gs. 16.588.488

Se pudo observar errores aritméticos en las ofertas de COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L., y Supermercado Canguro S.A. los que se corrigieron quedando los montos de sus ofertas según se detalla a continuación.

OFERENTE	*Monto mínimo*	*Monto máximo*
Supermercado Canguro SRL	Gs. 10.503.000	Gs. 21.006.000
Compugraf Informática SRL	Gs. 13.101.916	Gs. 26.203.832

Solamente el oferente El Faro Industrial y Comercial S.R.L. cotizó todos los ítems.

Luz Mariela Giauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Luz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	El FARO IND. & COM. S.R.L.	Supermercado Canguro S.A.	Compugraf Informática S.R.L.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada 3% por 45 días	Si	No	Si
Fotocopia de C.I.	Si	Si	Si
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si	Si	Si
Constitución de Sociedad	Si	Si	Si
Poder del Representante	Si	Si	Si

OBSERVACION: El oferente Supermercado Canguro S.A. presentó la garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 500.000. Realizando las correcciones a su oferta, el monto total máximo de la misma asciende a Gs. 21.006.000, debiendo ser su garantía de por lo menos Gs. 630.180, por lo tanto no cumple con lo requerido en el pliego de bases y condiciones.

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal de los oferentes que han presentado todos los documentos sustanciales:

Documentos Formales	El FARO IND. & COM. S.R.L.	Compugraf Informática S.R.L.
Fotocopia simple de RUC. Fotocopia simple de Constancia de Inscripción en el RUC	Si	Si
Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o impuesto a la Renta	Si	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si	Si
Declaración Jurada de los Derechos de los menores.	Si	Si

Considerando que los oferentes EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. y COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L. presentaron todos los documentos sustanciales y formales solicitados en los anexos de la carta de invitación, se procede a evaluar sus ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo 1 de la carta de invitación:

EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL.

Capacidad legal: *El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo. La actividad del oferente permite la ejecución del contrato.*

Capacidad Técnica y Experiencia: *El oferente manifiesta que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, y cuenta con más de un año de experiencia como contratista.*

Luz María Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

Considerando que el oferente EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. cumple con los criterios de evaluación, se recomienda aceptar su oferta.

COMPUGRAF INFORMATICA SRL.

Capacidad legal: *El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo. La actividad del oferente NO permite la ejecución del contrato, en base lo establecido en su Constitución de Sociedad y la constancia del RUC.*

Capacidad Técnica y Experiencia: *El oferente manifiesta que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, y cuenta con más de un año de experiencia como contratista.*

Por todo lo expuesto, se recomienda descalificar la oferta de Compugraf Informática SRL.

En conclusión, el Comité de Evaluación Recomienda:

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución N° 805/10 adjudicando con una oferta y bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***n° 03/2016 "PROVISIÓN DE UTILES DE OFICINA"***

SEGUNDO: *Adjudicar el llamado* ***CD-03/2016 "PROVISION DE ÚTILES DE OFICINA", a EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL*** *con* ***RUC n° 80012979-2,*** *por un mínimo de* ***(Gs. 11.076.055) GUARANÍES ONCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO*** *y un monto máximo de* ***(Gs. 22.152.110) GUARANÍES VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ,*** *para adquisición de útiles de oficina según el siguiente detalle:*

Correspondiente al 330-30-001 Gs. 11.028.000

N	DESCRIPCION	U.M.	Cantidad		Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	
			Min.	Max.				Mínimo	Máximo
1	Hoja Tamaño A4	Unidad	5	10	Chamex	Brasil	250.000	1.250.000	2.500.000
2	Hoja Tamaño Oficio	Unidad	15	30	Chamex	Brasil	265.000	3.975.000	7.950.000
3	Hoja Tamaño A3	Unidad	2	4	Chamex	Brasil	50.500	101.000	202.000
4	Hoja Hilo Tamaño oficio blanco	Unidad	50	100	Faro	Py.	400	20.000	40.000
5	Rollo Papel p/fax	Unidad	10	20	Italfax	Chile	11.200	112.000	224.000
6	Papel carbónico (color negro)	Unidad	1	2	Saling B	china	17.500	17.500	35.000
7	Sobre manilla tamaño oficio	Unidad	50	100	Punto	Py.	770	38.500	77.000

Luz Marina Gauto
Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretà

Correspondiente al 340-30-001 Gs. 11.124.110

N	DESCRIPCION	U.M.	Cantidad		Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total	
			Min.	Max.				Mínimo	Máximo
8	Libro acta x 100 hojas	Unidad	20	40	Faro	Py.	14.364	287.280	574.560
9	Cinta adhesiva mediano transparente 30 metros	Unidad	10	20	Polo	Py.	1.335	13.350	26.700
10	Cinta de empaque ancho transparaente 30 metros	Unidad	20	40	A.B	Py.	2.011	40.220	80.440
11	plasticola en barra	Unidad	20	40	Artesco	china	1.800	36.000	72.000
12	Perforadora	Unidad	10	20	Duson	china	16.000	160.000	320.000
13	Calculadora de 12 dígitos	Unidad	10	20	DM-1200	china	34.650	346.500	693.000
14	Gomitas para billetes en paquetes	Unidad	2	4	s/m	china	29.000	58.000	116.000
15	Cúter	Unidad	5	10	GEDI	china	1.350	6.750	13.500
16	Desgrampador	Unidad	10	20	Eagle	china	3.080	30.800	61.600
17	Presilladora	Unidad	15	30	Eagle	china	11.300	169.500	339.000
18	Tijera grande	Unidad	15	30	Duson	china	6.620	99.300	198.600
19	Almohadilla color negro	Unidad	5	10	Kofa	china	4.590	22.950	45.900
20	Almohadilla color azul	Unidad	5	10	Kofa	china	4.590	22.950	45.900
21	Regla 30cm. Plástico	Unidad	15	30	INCH	china	483	7.245	14.490
22	Bolígrafo Azul (Caja de 50 Unidades)	Unidad	3	6	BIC	Brasil	43.500	130.500	261.000
23	Bolígrafo Negro (Caja de 50 Unidades)	Unidad	5	10	BIC	Brasil	43.500	217.500	435.000
24	Lápiz de Papel c/ borrador	Unidad	100	200	Faber	Brasil	963	96.300	192.600
25	Marcador indeleble (azul)	Unidad	5	10	Duson	china	3.450	17.250	34.500
26	marcador indeleble (negro)	Unidad	5	10	Duson	china	3.450	17.250	34.500
27	Resaltador varios colores	Unidad	20	40	Duson	china	2.650	53.000	106.000
28	Corrector liquido	Unidad	10	20	Duson	china	2.100	21.000	42.000
29	lápiz corrector	Unidad	15	30	Duson	Py.	2.700	40.500	81.000
30	Tinta p/Almohadilla Negro	Unidad	5	10	Pilot	Brasil	2.700	13.500	27.000
31	Tinta p/Almohadilla Azul	Unidad	5	10	Pilot	Brasil	5.970	29.850	59.700
32	Plancheta de madera	Unidad	10	20	Duson	Py.	9.000	90.000	180.000
33	Carpeta archivadora plastif.negro	Unidad	150	300	Punto	Py.	1.032	154.800	309.600
34	Carpeta archivo permanente	Unidad	10	20	s/m	Py.	4.460	44.600	89.200
35	Bibliorato grande lomo ancho. Tamaño oficio.	Unidad	250	500	Punto	Py.	8.835	2.208.750	4.417.500
36	Carpeta colgante plastificada	Unidad	100	200	Riopel	china	4.120	412.000	824.000
37	Clip metal (chico 33 mm)caja	Unidad	20	40	Square	china	1.870	37.400	74.800
38	Clip metal (grande 55 mm) caja	Unidad	30	60	Square	china	5.250	157.500	315.000
39	Binder Clips	Unidad	2	4	Chino	china	42.130	84.260	168.520
40	Grampa 24/6	Unidad	10	20	Duson	china	16.550	165.500	331.000
41	Colchete en caja mediano	Unidad	5	10	ACC	Brasil	15.500	77.500	155.000
42	Colchete en caja grande	Unidad	5	10	ACC	Brasil	18.250	91.250	182.500
43	Cuaderno Universitario, una raya, de 100 hojas tapa dura color azul	Unidad	10	20	Duson	Py.	7.920	79.200	158.400
44	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas, una raya	Unidad	10	20	Punto	Py.	2.180	21.800	43.600

Cambyretá, 18 de Marzo de 2016.

Luz Marina Gauto
Miembro Comité de Evaluación

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.